

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA- ASAMBLEA GENERAL
N° 06
CORPORACIÓN INGENIOS TECNOLOGÍA SOCIAL
NIT: 901.372.198-3

LUGAR: Reunión virtual
FECHA: 27 de marzo de 2025
HORA: 2:00 p.m.
TEMAS: Informe de gestión del año 2024, informe financiero año 2024

En la ciudad de Medellín, departamento de Antioquia, República de Colombia, siendo las dos de la tarde (2:00 P.M.) del día veintisiete (27) del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025), se reunieron de manera virtual, mediante la plataforma <https://meet.google> , los miembros de la Junta Única de Administración de la Corporación Ingenios Tecnología Social, y la contadora, con el fin de llevar a cabo la reunión La Asamblea, como lo establecen los estatutos en su artículo 18°: “REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS: La Junta Única de Administración se reunirá de manera ordinaria mensualmente, preferiblemente en la sede del domicilio de la entidad, previa convocatoria del Presidente. En cualquier tiempo y de manera Extraordinaria, cuando sea convocada por el presidente de la Junta Única de Administración, o por dos (2) de los miembros de la Junta”.

En nombre del Presidente de la Junta Única de Administración de la Corporación Ingenios Tecnología Social: ESTEBAN SEPÚLVEDA OROZCO, se convocó a través de comunicación escrita y dirigida a las siguientes direcciones electrónicas:

Mauricio de Jesús Cadavid Restrepo: mauriciocadavid@corpoingenios.org
Claudia Elena Arcila Vera : claudiaarcila@corpoingenios.org
Alba Mery Arango: albamery_arango@yahoo.es

Asistentes

N°	MIEMBROS DE LA JUNTA ÚNICA DE ADMINISTRACIÓN	
1	Esteban Sepúlveda Orozco	Presidente Representante Legal
2	Claudia Elena Arcila Vera	Secretario
3	Mauricio Cadavid Restrepo	Tesorero
N°	CONTADORA	
1	Alba Mery Arango Mora	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Aprobación del Orden del día.

El siguiente fue el orden del día propuesto para la reunión, el cual fue aprobado por los tres (3) miembros que conforman la Junta Única de Administración y la contadora; para su desarrollo.

1. Aprobación del orden del día.
2. Aprobación del acta anterior.
3. Verificación del quorum.
4. Presentación y aprobación de Informe de Gestión año 2024.
5. Presentación y aprobación de Estados financieros 2024.
6. Presentación y aprobación de destinación de excedentes.
7. Revisión de estatutos y análisis del Capítulo 2: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, artículo 10º: JUNTA ÚNICA DE ADMINISTRACIÓN; ante evento de renuncia de un miembro de la Junta Única de Administración.
8. Valoración de permanencia del Representante Legal cumplidos dos años en el cargo.
9. Autorización al Representante Legal para solicitar la renovación de calificación en el Régimen Tributario Especial ante la DIAN.
10. Propositiones y varios.

Aprobación orden del día

Es aprobado por unanimidad el orden del día.

2 Aprobación del acta anterior

Los miembros de la Junta Única de Administración manifestaron haber leído con detenimiento el contenido del acta anterior y sobre ella no tuvieron observaciones por lo que es aprobada por unanimidad.

3. Verificación del Quorum

De manera presencial asistieron tres (3) miembros de la Junta Única de Administración, garantizándose así la posibilidad de contar con el quorum necesario y pleno para deliberar.

4. Presentación y aprobación de Informe de Gestión año 2024

La dirección ejecutiva presenta informe detallado de la gestión realizada en el año 2024 tomando como referente las metas definidas para el año, que permitan hacer comparativos.

Los puntos centrales del informe se estiman como los siguientes:

- Logros destacados

Proyectos llevados a cabo

1	Tecnología y emprendimiento rural Desarrollar capacidades tecnológicas en un grupo de Puente Iglesias, llevando a cabo un proyecto comunitario de emprendimiento social donde se resuelva un problema a través de la tecnología y en forma paralela fortalecer o implementar emprendimientos familiares.	30 Jóvenes 1 Emprendimiento social 40 horas de acompañamiento 5 emprendimientos familiares Minera de Cobre Quebradona
2	Medellín me recibe Acompañar a jóvenes becarios en su inserción a la vida en la ciudad, a través de una experiencia formativa y de recorridos guiados que les permita el reconocimiento de Medellín como un territorio diverso, con múltiples oportunidades para el fortalecimiento de sus habilidades para la vida; complementando así sus procesos académicos y generando confianza y destrezas para su vivencia como universitarios y así evitar la deserción del programa de becas por falta de adaptación.	40 Jóvenes 32 horas de acompañamiento Comfama – Fundación Fraternidad Medellín
3	Habilidades para la vida con pasión y vocación Desarrollar un taller reflexivo y lúdico que permita que los becarios y las becarias resignifiquen su proyecto de vida a través de la identificación de sus pasiones y vocaciones; reconociendo la importancia de la adopción de nuevas habilidades, como lo son las habilidades para la vida y para el trabajo, como pilar fundamental para el desarrollo de su vida personal y su futura vida profesional.	160 Jóvenes 12 horas de acompañamiento Comfama – Fundación Fraternidad Medellín 31Jóvenes 4 horas de acompañamiento Fundación Fraternidad Medellín – Fundación Aurelio Llano – Cetasdi 150Jóvenes 4 horas de acompañamiento Fundación Fraternidad Medellín - Fundación Aurelio Llano
4	Termohigrómetro inteligente Desarrollar un termohigrómetro inteligente con tecnología IoT para el monitoreo y control de la temperatura y la humedad en almacenes de medicamentos, buscando preservar la calidad de éstos y a su vez optimizar la toma de datos para los reportes mensuales y minimizar el consumo de energía eléctrica en este proceso.	3 Prototipos de prueba 1 Prueba en CIS Fabricato 3 Meses de funcionamiento Comfama

En total

- 375 Niñas, niños y jóvenes impactados
 - 3 Regiones visitadas
 - 4 Instituciones acompañadas
 - 5 Emprendimientos familiares desarrollados
 - 1 Emprendimiento de tecnología social puesto en marcha
-
- En términos de relacionamiento y alianzas

12 Instituciones contactadas para desarrollo, acompañamiento y presentación de propuestas conjuntas.

- Comfama
 - Fundación Fraternidad Medellín.
 - Fundación Aurelio Llano
 - Universidad de Medellín
 - Cetasdi
 - Minera de Cobre Quebradona
 - La Casa de Todos
 - Ecolumn
 - Flag Foundation
 - Distrito San Ignacio
 - TEC 12
 - Universidad del Norte
-
- Profesionales y voluntarios

Distintos profesionales se han vinculado a los procesos de la Corporación, cualificando cada uno de los objetivos de la misma.

- Luis David Ducuara
- Andrés Giraldo
- Claudia Morales
- Jacqueline Builes
- Víctor Jiménez

En términos de proyecciones presupuestales, un porcentaje de cumplimiento del 53%, en cuanto a implementación de proyectos planeados. 19% en lo referente a donaciones y 0% en la estrategia de sostenibilidad con la venta de la caja Ingenios, material pedagógico de la Corporación y asesorías. Sin embargo, un excedente neto de \$25.725.685 que permite iniciar el año 2025 cumpliendo con la gestión y labor misional propuesta.

- La valoraciones o lecciones aprendidas

Durante el año 2024, se consolidan en las siguientes:

- Generación de confianza con cada uno de los actores con quienes se interactúa: directivas institucionales que apoyan los proyectos y beneficiarios, lo que se evidencia en un reconocimiento final de los procesos.
- Se cumplió con las expectativas generadas en los proyectos, tanto de las instituciones, porque se desarrollan propuestas diferentes, asertivas y acordes con lo que estaban esperando, como de los beneficiarios por los aprendizajes y los resultados obtenidos.
- Es importante para la Corporación Ingenios, hacer lectura de los procesos más allá de lo que inicialmente se propone o lo que se contrata, con las entidades. Se busca hacer devoluciones que permitan que los niños, jóvenes y comunidades con las que interactuamos sean pensadas de manera diferente y a futuro se fortalezcan propuestas para su bienestar.
- El respeto en todos los sentidos es una constante y es leído por las personas que interactúan con Ingenios. Respeto por el tiempo, la palabra, la calidad de cada uno de los elementos que se comparten, y se planifican para que todo logre el objetivo propuesto y se generen condiciones de bienestar y tranquilidad.
- Escuchar a las entidades, para leer sus requerimientos y cumplir y ofrecer servicios que realmente aporten a sus intereses y en general alivianen muchas de las problemáticas que tienen.
- Tener presente la metodología Ingenios IAI. Este año fue un referente más cercano, más tenido en cuenta, nombrado y pensado desde las propuestas desarrolladas.
- Generar proyectos colectivos, solidarios, que jóvenes de territorios vulnerables piensen en comunidad fue el
- logro más significativo en Puente Iglesias.
- Se aumentó el relacionamiento con otras entidades del sector solidario y con colectivos de la ciudad.
- Desarrollo de una nueva estrategia a partir de los proyectos realizados “Laboratorio de habilidades sociales”
- Conformación de un grupo diverso con el que se puede crear equipo de trabajo según los proyectos
- Mejora en las condiciones laborales que acercan a contratos más estables

- Reflexiones y elementos por mejorar
 - Falta sistematizar las experiencias, es una tarea que se ha nombrado, pero no se avanza en ello.
 - Articular algunos proyectos de fortalecimiento en habilidades sociales con elementos tecnológicos. El trabajo con jóvenes becarios fue muy social, pensarlo con estrategias metodológicas que acerquen a los jóvenes y los beneficiarios en general a ejercicios tecnológicos.
 - Fortalecer el área comunicativa, mostrar en las redes y la página web los múltiples ejercicios que se han realizado.
 - Es un potencial pensar en propuestas que generen diálogos intergeneracionales, niños, jóvenes y adultos mayores. Lo hemos vivido en Puente Iglesias y se va consolidando como una alternativa interesante desde la tecnología.
 - Consolidar estrategias de seguimiento, posterior al cierre de los procesos.

Finalizada la presentación del informe de gestión 2024, se valora positivamente la labor realizada por el director ejecutivo, quien ha asumido un rol de liderazgo y gestión muy activo, logrando cumplir los objetivos propuestos. **La Junta Única de Administración procede a APROBAR POR UNANIMIDAD EL INFORME DE GESTIÓN**

5. Presentación y aprobación de Estados financieros

El director, en compañía de la Contadora presenta los Estados Financieros del año 2024, los cuales refieren un balance positivo, estos fueron sometidos a consideración y aprobación por parte de la Junta Única de Administración.

Posterior a análisis de cada uno de sus componentes, **LOS ESTADOS FINANCIEROS del año 2024 con corte al 31 de diciembre, fueron aprobados por unanimidad por parte de la Junta Única de Administración.** (Anexo 1: Estados Financieros y Notas)

6. Presentación y aprobación de destinación de excedentes

La Junta Única de Administración por unanimidad, aprueba que los excedentes generados según el informe financiero, estimados en \$29.233.733 sean destinados al cumplimiento del objeto social de la Corporación, en concordancia con lo estipulado en los estatutos, en las siguientes acciones:

- Promoción de procesos de Gestión con el municipio de la Ceja, para implementar el proyecto “Cuidado, tecnología para la tercera edad” Fase 1. estrategias que vinculan a las personas de la tercera edad a la educación,

tecnológica, en el marco del plan municipal que posiciona a La Ceja como la ciudad del cuidado.

- Promoción del curso “Herramientas ofimáticas aplicadas para el programa de la Escuela de Artes y Oficio”, en función de conversaciones y presentación de objetivos de PROJERICO. La idea de este curso es desarrollar habilidades digitales básica e intermedias, enfocadas en el uso del celular y el computador, manejo apropiado de internet y un bloque mayor para trabajar editores de texto y de hojas de cálculo; de este modo, se proyecta al final algo que lo complementa, alrededor de manejo de redes sociales y herramientas para realizar presentaciones y diseños.
- Disposición y mejoramiento de Termohigrómetro inteligente (dispositivo tecnológico para el control de temperatura y humedad) para ser implementado en los CIS de Comfama, mejoramiento requerido a partir de las observaciones y pilotaje realizado en el año 2024 y solicitud de un nuevo piloto en tres sedes diferentes.

7. Revisión de estatutos y análisis del Capítulo 2: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, artículo 10º: JUNTA UNICA DE ADMINISTRACIÓN; ante evento de renuncia de un miembro de la Junta Única de Administración.

El señor Mauricio Cadavid Restrepo, identificado con cédula de ciudadanía N° 70073531, cofundador de la Corporación, presenta ante la Junta Única de Administración su carta de renuncia a la Corporación a partir de la fecha.

Se hace lectura de la carta, se comprenden las razones y se agradece al señor Mauricio su acompañamiento y apoyo en el fortalecimiento y crecimiento de la Corporación.

La Junta Única de Administración de manera unánime, acepta la renuncia presentada y asume como acción convocar a algunos profesionales que han participado en los proyectos para invitarlos a hacer parte de la Junta y así cumplir con los lineamientos estatutarios, determinando que no es necesario realizar cambios en los estatutos.

8. Valoración de permanencia del Representante Legal cumplidos dos años en el cargo.

Cumpliendo con los estatutos de evaluar cada dos años las labores de gestión y direccionamiento de la Corporación por parte del Representante Legal, se define por unanimidad, ante el excelente desempeño, dar continuidad a la designación de Esteban Sepúlveda Orozco, identificado con cédula de ciudadanía N° 1128267719 como Representante legal, director de la Corporación.

El señor Esteban Sepúlveda, acepta esta designación y continuará con sus funciones de director y Representante legal de la Corporación Ingenios Tecnología Social.

9. Autorización al Representante Legal para solicitar la renovación de calificación en el Régimen Tributario Especial ante la DIAN.

La Junta Única de Administración, autoriza mediante el registro en la presente acta de Asamblea, al señor Esteban Sepúlveda Orozco identificado con cédula de ciudadanía N° 1128267719 y quien representa legalmente a la Corporación Ingenios Tecnología Social, para solicitar la renovación de calificación en el Régimen Tributario Especial ante la DIAN.

10. Propositiones y varios

En el marco de la Asamblea no se hicieron ningunas observaciones o se trataron nuevos temas, diferentes a los agendados en el orden del día.

Agotada la agenda, el Representante Legal, como presidente de la reunión, agradeció a los miembros la asistencia y participación y levantó la sesión, siendo las 4:00 pm, del 27 de marzo de 2025

Para constancia firman:



ESTEBAN SEPÚLVEDA OROZCO
Presidente - Representante Legal



CLAUDIA ELENA ARCILA
Secretaria de la reunión

ANEXOS:

- ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS 2024
- PROYECTO DESTINACIÓN DE EXCEDENTES
- CARTA DE RENUNCIA MIEMBRO DE JUNTA ÚNICA DE ADMINISTRACIÓN

CORPORACION INGENIOS TECNOLOGIA SOCIAL

NIT 901372198-3

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Diciembre 31 DE 2024

	Not a	2024	2023	Variacion en \$	%
ACTIVO					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFFECTIVO	6	33.657.179	28.368.043	5.289.136	19%
Caja		16.418	2.336.429	- 2.320.011	-99%
Bancos		33.640.761	26.031.614	7.609.147	29%
CUENTAS X COBRAR		4.031.554	6.399.517	- 2.367.963	-37%
Clientes		-	3.570.000	- 3.570.000	-100%
Anticipos	7	4.000.000	2.802.450	1.197.550	43%
Retención Industria y Comercio		31.554	27.067	4.487	17%
TOTAL ACTIVO		37.688.733,00	34.767.560,00	2.921.173,00	8%
PASIVOS					
CUENTAS POR PAGAR	8	7.455.000,00	13.543.800,00	- 6.088.800,00	-45%
Impuestos Retención en la fuente		96.000,00	36.000,00	60.000,00	167%
Impuestos Iva		7.359.000,00	11.591.000,00	- 4.232.000,00	-37%
Otros		-	1.916.800,00	- 1.916.800,00	-100%
PATRIMONIO		30.233.733,00	21.223.760,00	9.009.973,00	42%
Aportes sociales		1.000.000,00	1.000.000,00	-	0%
Resultados del ejercicio		29.233.733,00	20.223.760,00	9.009.973,00	45%
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		37.688.733,00	34.767.560,00	2.921.173,00	8%



ESTEBAN SEPULVEDA OROZCO

Representante Legal

C.C. 1.128.267.719



**ALBAMERY ARANGO
MORA**

Contadora Publica

T.P 56631-T

CORPORACION INGENIOS TECNOLOGIA SOCIAL

NIT 901372198-3

ESTADO DE RESULTADOS

Diciembre 31 DE 2024

	Nota	2024	2023	Variacion en \$	%
INGRESOS		118.968.095	112.533.333	6.434.762	6%
Servicio	9	118.968.095	112.533.333	6.434.762	6%
			3		
MENOS COSTOS DIRECTOS PROYECTO		83.667.704	82.508.998	1.158.706	1%
Honorarios		61.306.576	57.475.640	3.830.936	7%
Talleres y reuniones		14.198.203	7.767.834	6.430.369	83%
Gastos de viaje		7.693.294	17.001.324	- 9.308.030	-55%
Costos generales		<u>469.631</u>	<u>264.200</u>	<u>205.431</u>	78%
EXCEDENTE BRUTO		<u>35.300.391.00</u>	<u>30.024.335.00</u>	<u>5.276.056.00</u>	18%
MENOS GASTOS DE ADMON		15.333.012	9.520.758	5.812.254	61%
Honorarios		9.503.000	7.200.000	2.303.000	32%
Impuestos		1.145.631	433.710	711.921	164%
Seguros		205.632	267.071	- 61.439	-23%
Servicios		749.701	796.794	- 47.093	-6%
Gastos legales		288.813	423.200	- 134.387	-32%
Diversos (papelería y otros)		3.440.235	399.983	3.040.252	760%
OTROS EGRESOS		332.127	1.064.765	- 732.638	-69%
Gastos financieros		302.379	1.040.581	- 738.202	-71%
Gastos Diversos		29.748	24.184	5.564	23%
OTROS INGRESOS		9.598.481	784.948	8.813.533	1123%
Otros ingresos		1.681	948	733	77%
Donaciones	10	<u>9.596.800</u>	<u>784.000</u>	<u>8.812.800</u>	<u>1124%</u>
EXCEDENTE NETO		<u>29.233.733.00</u>	<u>20.223.760.00</u>	<u>9.009.973.00</u>	<u>45%</u>



**ESTEBAN SEPULVEDA
OROZCO**

**Representante Legal
C.C. 1.128.267.719**



**ALBA MERY ARANGO
MORA**

**Contadora Publica
T.P 56631-T**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORPORACIÓN INGENIOS TECNOLOGIA SOCIAL

**ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA**

FEBRERO 2024

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Notas de carácter general

1. Ente Económico

La CORPORACIÓN INGENIOS TECNOLOGIA SOCIAL Es una entidad privada, sin ánimo de lucro, organismo no gubernamental, de nacionalidad colombiana Registrada en Cámara de Comercio según acta N°001 del 22 de febrero de 2020, en el libro 1, bajo el número 538 del registro de entidades sin ánimo de lucro, el día 28 de febrero de 2020, con domicilio principal calle 108 No. 66 87 de Medellín.

El objeto social de la corporación es el desarrollo social a partir de la promoción y estímulo del ingenio y la creatividad en poblaciones vulnerables, haciendo uso de metodologías sociales, con base tecnológica y científica como la innovación y el emprendimiento.

2. Bases de presentación de los estados financieros:

Los estados financieros, que son considerados de propósito general, deben presentarse a la Asamblea General para su aprobación y sirven de base para toma de decisiones en caso de tener utilidades (excedentes), los cuales se invertirán nuevamente en proyectos sociales o lo contrario para generar solidez patrimonial por vía inversión, generar sostenibilidad futura a la corporación:

a) Período contable:

De acuerdo con los estatutos de la Corporación, el corte de cuentas es anual, al 31 de diciembre de cada año.

b) Unidad monetaria:

De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la corporación es el peso colombiano.

c) Clasificación de activos y pasivos:

Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización

o exigibilidad en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes. Para tal efecto se entiende como activos o pasivos corrientes, aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año, y más allá de este tiempo, no corrientes.

d) Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento

o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable. En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se representa el 5% de los activos o el 30% de las ventas del año anterior para cifras que se presenten desagrupadas en los Estados Financieros y cifras que representen entre 0,5% de los activos o 3% de los Ingresos del año anterior para cifras que se deben detallar en las notas a los Estados Financieros.

- 3. Limitaciones y/o deficiencias de tipo operativo o administrativo** Durante los ejercicios 2023 y 2024 no se presentaron limitaciones y/o deficiencias de tipo operativo o administrativo que afectaran el normal desarrollo del proceso contable, la consistencia o razonabilidad de las cifras.

4. Principales políticas y prácticas contables

Para sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros, la Corporación observó Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, de acuerdo al nuevo marco contable que adopta las Normas Internacionales de Información Financiera, de conformidad al marco normativo del decreto 3022 de 2013, La corporación pertenece al grupo 3 NIIF para PYMES.

5. Normas de valuación

A continuación, se describen las principales políticas y prácticas que la Corporación ha adoptado en concordancia con lo indicado en la **nota 4**:

a) Equivalentes de efectivo

Este rubro está compuesto por las siguientes categorías: caja general, caja menor, bancos, y equivalentes al efectivo (fondos de valores y depósitos con vencimiento menor a 90 días).

La moneda extranjera se reconocerá a su equivalente en peso colombiano, al momento de efectuarse las operaciones, aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio del día de la operación.

La Corporación revela en los estados financieros o en sus notas: los saldos para cada categoría de efectivo por separado, el plazo de los equivalentes al efectivo, las tasas de interés y cualquier otra característica importante.

La Dirección administrativa debe revelar en las notas, el importe de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo significativos mantenidos por la entidad que no están disponibles para ser utilizados por ésta, debido a que tienen destinación específica o restricción para responder por acreencias.

b) Inversiones

Las inversiones se reconocen y registran por su costo histórico o precio de adquisición y se expresan a su valor actual o a precios de mercado atendiendo a su clasificación.

La clasificación y contabilización de las inversiones se realiza de la siguiente manera:

- **Inversiones Negociables:** Se denominan así las inversiones de

tesorería en volatilidad y tiene las siguientes características: inversiones de corto plazo, de renta fija o variable, y se valorizan al Valor Razonable. Afectan el resultado del periodo

- **Inversiones al Vencimiento:** Son de corto plazo, solo manejan renta fija, se miden por el costo amortizado. Afectan el resultado del periodo.
- **Inversiones Mantenedas para la Venta:** Son inversiones estratégicas de largo plazo, se miden por el valor razonable y sus variaciones afectan al patrimonio.

c) Deudores

Los deudores representan derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades sociales de la Corporación tales como:

- Proyectos productivos, sociales y comunitarios.
- Donaciones.

La Corporación maneja sus deudores comerciales al costo o del importe en efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir.

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al valor actual. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Para este periodo bajo Normas Internacionales no se genera deterioro de clientes.

d) Propiedades, planta, equipo y depreciación (Sección 17):

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo de adquisición

menos la depreciación acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. En caso de que el importe recuperable del activo esté por encima del valor en libros, La Corporación revisará cada tres años y ajustará mediante el método de la revaluación.

El reconocimiento de la depreciación de un bien de propiedades, planta y equipo se hace de forma sistemática a lo largo de la vida útil, reconociendo desde el momento que el bien esté disponible para su uso y cesará únicamente cuando se haya reconocido totalmente el importe depreciable o cuando se dé de baja el activo depreciable; la vida útil se define en función del uso que la administración pretende darle a cada bien, así :

Los edificios tendrán una vida útil entre 25 y 80 años y el porcentaje de depreciación entre 1,25% y 4% anual, dependiendo de la antigüedad del inmueble.

Maquinaria y equipo: 5, 10, 15 y 20 años en función de características de cada activo y del desarrollo de actividad económica, teniendo en cuenta las normas de habilitación y los conceptos técnicos de proveedores y de ingeniería. Los porcentajes anuales de depreciación van entre el 20% y el 5%.

Muebles: 10 años, es decir un 10% anual de depreciación.

Equipo de cómputo: entre 3 y 5 años, es decir entre un 33% y un 20% anual de depreciación.

El gasto por depreciación será reconocido en los resultados del período de manera mensual.

El gasto por depreciación será reconocido en los resultados del período de manera mensual.

e) Otros Activos:

Los otros activos comprenden:

- Los gastos pagados por anticipado que incluyen los seguros que son amortizadas en forma lineal en el tiempo en que se obtienen sus

beneficios.

- Intangibles constituidos principalmente por licencias y software que son amortizados por el método de línea recta con base en una vida útil que oscila entre 3 y 6 años, máximo 10 años.

f) Cuentas por Pagar:

Representan obligaciones a cargo de la Corporación, originadas en bienes o servicios recibidos. También incluye los recursos recibidos por parte de terceros con una destinación específica. Estos recursos son controlados en forma separada.

g) Beneficios a los Empleados:

Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

h) Pasivos estimados:

La provisión del impuesto sobre la renta se determina con base en estimaciones y depuraciones de los resultados de la Corporación, en consideración a las normas tributarias vigentes de Régimen especial.

i) Otros Pasivos:

Se encuentra ingresos recibidos para terceros, producto de convenios que están por ejecutar, ya que son recursos garantizados para periodos futuros.

j) Patrimonio:

El patrimonio de La Corporación representa el valor residual de los activos, una vez deducidos todos los pasivos.

El patrimonio sólo sufre movimientos relacionados con los resultados y la destinación de los mismos cuando se obtiene excedentes sociales.

k) Ingresos de Actividades Ordinarias y Ganancias:

Los Ingresos son incrementos en los beneficios económicos de La Corporación, en su condición de prestador de servicios ambientales y administrador de recursos. Con sus actividades La Corporación genera sus ingresos principalmente de comisiones y prestación servicios especializados en proyectos productivos, sociales y comunitarios. Reconocerá un ingreso cuando sea probable la entrada de recursos cuyo valor se pueda medir fiablemente, y aplicará criterios de reconocimiento a los componentes identificables por separado de una única transacción o factura, en caso de tener que facturar conceptos como arreglos u otro tipo de gastos que sean reembolsables a cargo del cliente.

l) Gastos y Pérdidas:

Para La Corporación los gastos son decrementos en los beneficios económicos del respectivo período, que se reflejan en una disminución en los activos o un aumento en los pasivos.

Los gastos se dan en función de:

- Costos del período, necesarios para la realización del objeto social.
- Beneficios a los empleados de áreas administrativas y de apoyo.
- Honorarios servicios administrativos y demás gastos administrativos.
- Gastos financieros.
- Gastos del área Comercial.
- Demás erogaciones necesarias durante el periodo para el cabal cumplimiento del objeto social de La Corporación.

Las pérdidas

Las pérdidas son otras partidas que cumplen la definición de gastos y que pueden surgir en el curso de las actividades de la entidad. Si las pérdidas se reconocen en el estado del resultado integral, habitualmente se presentan por separado, puesto que el conocimiento de las mismas es útil para la toma de decisiones económicas. Ejemplo la pérdida en la venta de un inmueble.

m) Contingencias (Sección 21):

Activos Contingentes: Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, que surge de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o no, de uno o más sucesos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Corporación. Los activos contingentes no se reconocen en el estado de situación financiera. Sin embargo, en ciertas circunstancias, se revela información sobre estos en las notas.

La Corporación revelará una descripción de la naturaleza de los activos contingentes al final del periodo sobre el que se informa y, cuando sea practicable, una estimación de su efecto financiero.

Pasivos Contingentes: Un pasivo contingente es una obligación posible pero incierta que no cumple con los criterios para su reconocimiento en provisiones u otros pasivos. La Corporación no presenta o registra sus pasivos contingentes, sin embargo, los revelará en notas a los estados financieros a menos que la posibilidad de tener una salida de recursos sea remota, caso en el cual no se realiza revelación. Cuando la entidad sea responsable de forma solidaria, de una obligación, la parte de la deuda que se espera que cubran las otras partes se tratará como un pasivo contingente.

La Corporación revelará para cada clase de pasivo contingente, en la fecha sobre la que se informa, una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese practicable:

- (a) una estimación de sus efectos financieros;
- (b) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos; y
- (c) la posibilidad de cualquier reembolso.

Si es impracticable revelar información sobre activos y pasivos

contingentes, se incluye una nota explicando las razones. En caso de que revelar información sobre provisiones y contingencias sea perjudicial, igualmente se explicará el hecho, exponiendo la naturaleza genérica de la disputa y la decisión de no revelar.

6. Efectivo y equivalente a efectivo:

CAJA GENERAL	16.418.00
CAJA	16.418.00
BANCOS	33.640.761.00
BANCO CAJA SOCIAL	33.640.761.00

7. ANTICIPOS

ANTICIPOS	4.000.000.00
CLAUDIA ARCILA	4.000.000.00

8. CUENTAS POR PAGAR

CUENTAS POR PAGAR	7.455.000.00
DIAN	7.455.000.00

9. INGRESOS

SERVICIOS	118.968.095.00
COMFAMA	17.530.000.00
MINERA DE COBRE QUEBRADONA	100.644.762.00
CAMILO VIERA MEJIA	793.333.00

10. DONACIONES

DONACIONES	9.596.800.00
FUNDACION AURELIO LLANO POSADA	9.596.800.00



ESTEBAN SEPULVEDA OROZCO
Representante Legal
C.C. 1.128.267.719



ALBA MERY ARANGO MORA
Contadora
T. P. 56631-T

PROYECTO DE DESTINACIÓN DE EXCEDENTES DEL AÑO 2024

Periodo de ejecución:

Enero – junio 2025

Valor asignado y aprobado

\$29.233.733

Descripción específica del proyecto

- Promoción de procesos de Gestión con el municipio de la Ceja, para implementar el proyecto “Cuidado, tecnología para la tercera edad” Fase 1. Estrategias que vinculan a las personas de la tercera edad a la educación tecnológica, en el marco del plan municipal que posiciona a La Ceja como la ciudad del cuidado.
- Promoción del curso “Herramientas ofimáticas aplicadas para el programa de la Escuela de Artes y Oficio”, en función de conversaciones y presentación de objetivos de PROJERICÓ. La idea de este curso es desarrollar habilidades digitales básica e intermedias, enfocadas en el uso del celular y el computador, manejo apropiado de internet y un bloque mayor para trabajar editores de texto y de hojas de cálculo; de este modo, se proyecta al final algo que lo complementa, alrededor de manejo de redes sociales y herramientas para realizar presentaciones y diseños.

Actividades concretas:

“Cuidado, tecnología para la tercera edad” Fase 1

Fecha	Actividades planeadas	Resultados esperados
Enero de 2025	Lectura de documentación sobre nuevas estrategias de acompañamiento a la tercera edad y enfoque del cuidado. Estrategia que se lidera desde la Gobernación de Antioquia	Comprensión diagnóstica del contexto y de necesidades de la población de la tercera edad en el municipio de La Ceja.
Febrero de 2025	Reuniones de asesoría y elaboración de proyecto a presentar la Secretaría de Educación de la Ceja	Definición de ejes estratégicos del proyecto.
Marzo de 2025	Reuniones de gestión con Secretaría de educación Municipal	Generación de acuerdos para el desarrollo del proyecto.



Abril de 2025	Seguimiento al proceso de gestión	Valoración y evaluación del proceso
		Realización de posibles ajustes a la propuesta inicial. Generación de nuevas alianzas

Promoción del curso “Herramientas ofimáticas aplicadas para el programa de la Escuela de Artes y Oficios”

Fecha	Actividades planeadas	Resultados esperados
Marzo de 2025	Reuniones de presentación de las Corporaciones.	Identificación de objetivos comunes, definición de línea de trabajo.
Abril de 2025	Lectura de documentación de Projericó	Comprensión diagnóstica del contexto y de necesidades de la población objeto de la intervención.
Mayo de 2025	Definición de acuerdos frente al proyecto “Herramientas ofimáticas aplicadas para el programa de la Escuela de Artes y Oficio”	Reuniones de trabajo con equipo social.
Junio de 2024	Seguimiento al proceso de gestión	Valoración y evaluación del proceso. Realización de posibles ajustes a la propuesta inicial.

Nota importante: Finalizado el año 2024 se cumple al 100% con la aplicación de Plan Piloto en Comfama Parque Fabricato de un dispositivo tecnológico para el control de temperatura de medicamentos. Proceso asociado a una evaluación de requerimientos tecnológicos del equipo de trabajo de la zona de dispensación de medicamentos; ésta, como una estrategia de sostenibilidad de la Corporación denominada INGENIOT,

Los acuerdos generados para la aplicación del Plan piloto se definieron en un memorando de entendimiento, entre Comfama y la Corporación Ingenios, cuyo alcance se definió de la siguiente manera:

- Realizar la instalación del termohigrómetro en el Centro integral de Salud Comfama Fabricato, el cual tomará el termino de 2 días.

- Realizar la medición por intermedio del Termohigrómetro por un periodo de 80 días.
- Análisis de la información y data recolectada de las mediciones por un periodo de 2 días, Etapa de presentación de informes y resultados por un periodo de 6 días.

Finalizado este proceso, se proyectó, la instalación de tres (3) dispositivos adicionales, en tres CIS de Comfama. La gestión, informes y seguimiento, continúa desarrollándose con el presupuesto de excedentes de la Corporación Ingenios, en tanto los ajustes y valoraciones finales de Comfama, requieren más tiempo de medición y pruebas.

El presente **proyecto de destinación de excedentes** es presentado y aprobado por unanimidad en Junta Única de Administración en reunión realizada el 27 de marzo del año 2025.



ESTEBAN SEPÚLVEDA OROZCO

Representante Legal
C.C.1128267719



ALBA MERY ARANGO MORA

Contadora
T-P 56631-T

La Ceja del Tambo, marzo 26 de 2025

Señor
ESTEBAN SEPÚLVEDA
Director Ejecutivo
Corporación Ingenios Tecnología Social

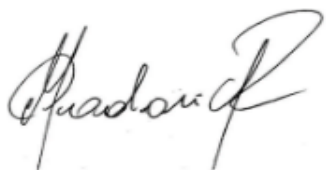
Estimado Esteban,

Así como lo habíamos hablado el año inmediatamente anterior, me permito presentar la renuncia de mi vinculación con la Corporación Ingenios la cual inició desde el año 2020 cuando la constituimos.

Considero que las capacidades que ha adquirido el equipo ya no requieren mi presencia y, por el contrario, creo que es una muy buena oportunidad para una renovación generacional, que le dé mayor vitalidad a las gestiones que se requieren para el éxito de la corporación.

Haber compartido con usted Esteban y con Claudia siempre fue gratificante.

Cordial saludo



Mauricio de Jesús Cadavid Restrepo
CC. 70073531